

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL CASABLANCA ACUERDOS DEL 22 DE JUNIO DE 2021

En la Ciudad de Zaragoza a las 18,00 horas del día 22 de junio de 2021, previa convocatoria al efecto, se celebra en primera convocatoria la sesión ordinaria del Pleno, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de sesiones del Centro Cívico "Isaac Valero" de forma semipresencial a través de la plataforma ZOOM, con la presidencia de la Sra. Concejala-Presidenta, D^a María Carmen Rouco Laliena, con la asistencia presencial de los Srs. Vocales: D. Jesús Espallargas Contín (PP), D^a Vanesa Puértolas Palomero (PP), D. Borja Hernández Hernández (PP), D. Francisco Javier Maldonado Pina (PSOE), D. Julio Peña Yangüela (C's) y D^a. Isabel Gracia Cazorla (VOX).

Y asistencia telemática del Sr. D. Javier Lobera Burillo (C's),

Asisten las Asociaciones de Vecinos: A.VV. Olivar Casablanca-Las Nieves y A.VV. Tomás Pelayo.

Excusan asistencia: A.VV. Parque de la Junquera

No excusan asistencia: D. Víctor Bartolomé Ceresuela (PSOE)

Presente: la Secretaria del Pleno Lucía Berdejo.

Constituido el pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, una vez realizadas las pruebas necesarias y comprobando que hay problemas técnicos insalvables para conectar vía telemática, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el orden del día.

Antes de dar inicio, la Sra. Presidenta excusa la asistencia de la A.VV. Parque de la Junquera, que no puede acudir al Pleno debido a un accidente familiar grave que han sufrido.

ORDEN DEL DÍA:

I.- PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de febrero de 2021 y de la sesión extraordinaria de 23 de marzo de 2021

1. PROPOSICIONES DE PRESIDENCIA.- Quedar enterado.

1.1 De informes a acuerdos de Pleno

1.2 De traslado acuerdos Pleno.

1.3 De resoluciones y solicitudes Concejala-Presidenta.

2. LA JUNTA MUNICIPAL DE CASABLANCA ACUERDA EN PLENO QUE SE REDACTE PROYECTO DE REMODELACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE DE LOS INCRÉDULOS, DADA LA AFLUENCIA DIARIA DE NIÑOS Y MAYORES, AL ESTAR PRÓXIMO A VARIOS COLEGIOS DEL DISTRITO Y NO ENCONTRARSE EN SITUACIÓN ÓPTIMA PARA SU USO.

II. PARTE NO RESOLUTIVA

3. INFORME PRESIDENCIA

4. DAR CUENTA DE LA SITUACIÓN DEL SOLAR APARCAMIENTO DE LA C/ EMBARCADERO

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

I.- PARTE RESOLUTIVA

Aprobación de las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de febrero de 2021 y de la sesión extraordinaria de 23 de marzo de 2021

1. PROPOSICIONES DE PRESIDENCIA.- Quedar enterado.

1.1 De informes a acuerdos de Pleno

- 1.1.1** Del informe de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, al Exp. 1.620.915/2019 de acuerdo de Pleno de 16 de diciembre de 2019, en relación a: Informar sobre propuestas de Presupuestos Participativos.
- 1.1.2** Del informe del Servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes, al Exp. 569.679/2020 de acuerdo de Pleno de 21 de octubre de 2020, en relación a: Colocación bancos C/ Maestre Racional.
- 1.1.3** Del informe del Servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes, al Exp. 569.804/2020 de acuerdo de Pleno 21 de octubre de 2020, en relación a: Reparación grifos Fuente de los Incrédulos.
- 1.1.4** Del informe de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad, Unidad de Conservación del Medio Natural, al Exp. 355.812/2017 de acuerdo de la Comisión de Cultura de marzo de 2017, en relación a: Desbroce y limpieza de la Fuente de la Salud y su acceso.

1.2 De traslado acuerdos Pleno.

- 1.2.1** Del traslado del acuerdo de Pleno Extraordinario de la Junta Municipal Casablanca, celebrado el 23 de marzo de 2021, al Área de Urbanismo, solicitud de información sobre la próxima construcción en C/ Embarcadero. Exp. 29.887/2021

1.3 De resoluciones y solicitudes Concejala-Presidenta.

- 1.3.1** De la Resolución de la Concejala Presidenta de fecha 10 de febrero de 2021, de conceder reserva de espacio para minusválidos en C/ Foratata. Exp. 581.812/2020
- 1.3.2** De la Resolución de la Concejala Presidenta de fecha 16 de febrero de 2021, de aprobar justificación de subvención del año 2020, de la Asociación Villanúa. Exp. 545.294/2020
- 1.3.3** De la Resolución de la Concejala Presidenta de fecha 8 de marzo de 2021, de conceder reserva de espacio por obra en C/ La Vía a la empresa ECOTISA. Exp. 575.784/2020
- 1.3.4** De la Resolución de la Concejala Presidenta de fecha 14 de abril de 2021, de comunicar el informe de Limpieza Pública, en relación a limpieza aparcamiento de la C/ Embarcadero. Exp. 9.248/2021
- 1.3.5** De la Resolución de la Concejala Presidenta de fecha 14 de abril de 2021, de comunicar el informe de Limpieza Pública, en relación a limpieza solar junto casa de C/ Mauricio Aznar. Exp. 578.371/2020
- 1.3.6** De la Resolución de la Concejala Presidenta de fecha 14 de abril de 2021, de comunicar el informe de Policía Local, en relación a pacificación de la C/ Marcelino Alvarez. Exp. 1.724.552/2018
- 1.3.7** De la Resolución de la Concejala Presidenta de fecha 26 de abril de 2021, conceder reserva de espacio para minusválido en Pza. Ntra. Sra. de las Nieves. Exp. 16.039/2021
- 1.3.8** De la Resolución de la Concejala Presidenta de fecha 27 de abril de 2021,

eliminación barrera arquitectónica frente IES Virgen del Pilar. Exp.33.804/2021

1.3.9 De la Resolución de la Concejala Presidenta de fecha 5 de mayo de 2021, reparación acera Valdespartera. Exp. 883.864/2013

1.3.10 De la Resolución de la Concejala Presidenta de fecha 5 de mayo de 2021, retirada canaletas Pza. Las Nieves. Exp. 152.910/2014

1.3.11 De la Resolución de la Concejala Presidenta de fecha 28 de abril de 2021, de comunicar informe de la Unidad Jurídica de Registro de Solares y Conservación de la Edificación, en relación a limpieza solar en C/ La Vía. Exp. 204.450/2020

1.3.12 De la Resolución de la Concejala Presidenta de fecha 6 de mayo de 2021, de denegación de traslado de contenedores en C/ La Vía. Exp. 32.953/2021

1.3.13 De la Resolución de la Concejala Presidenta de fecha 10 de mayo de 2021, de comunicar informe de Parques y Jardines, en relación a arreglo aparatos de gimnasia de mayores. Exp. 19.154/2021

1.3.14 De la Resolución de la Concejala Presidenta de fecha 26 de mayo de 2021, de aprobar parcialmente la justificación presentada por A.VV Olivar Casablanca Las Nieves, por no quedar documentada en su totalidad. Exp. 541.216/2020

DAR CUENTA DE OTROS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL DISTRITO

1.3.15 Informar al Servicio de Distritos la falta de dos Vocales del Grupo Municipal PP.

1.3.16 Solicitud al Servicio de Parques y Jardines para que estudie la remodelación, arreglo o adecuación del Parque de los Incrédulos. Exp. 23.095/2021

1.3.17 Petición al Servicio de Conservación de Infraestructuras de construcción de acera en C/ Encinacorba. Exp. 23.139/2021

1.3.18 Solicitud al Departamento de Planificación y Diseño Urbano de documentación referida a los solares de la calle Embarcadero.

1.3.19 Solicitud al Servicio del Espacio Urbano y Gestión de Residuos, para proceder a limpiar los dos solares de la C/ Embarcadero. Exp. 23.504/2021

1.3.20 Respuesta de Limpieza Pública a la solicitud de limpieza en solares de la calle Embarcadero. Exp. 23.504/2021

1.3.21 Respuesta de Parques y Jardines a la solicitud de remodelación del Parque de los Incrédulos. Exp. 23.095/2021

1.3.22 Solicitud al Servicio de Parques y Jardines para adecentar bancos en dos puntos del barrio. Exp. 34.479/2021

1.3.23 Respuesta de Parques y Jardines a la solicitud de pintado y mantenimiento de bancos. Exp. 34.479/2021

La **Sra. Presidenta**, en relación al punto 1.3.15, recuerda a los Srs. Vocales del Grupo Municipal PP que están presentes, que su Grupo debe nombrar dos vocales para el Pleno de la Junta Municipal de Casablanca, que faltan desde hace mucho tiempo.

La **A.VV Tomás Pelayo** recuerda que el grifo de la Fuente de los Incrédulos no funciona y la **Sra. Presidenta** le aclara que en el punto 1.1.3 Parques y Jardines da la respuesta.

2. LA JUNTA MUNICIPAL DE CASABLANCA ACUERDA EN PLENO QUE SE REDACTE PROYECTO DE REMODELACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE DE LOS



INCRÉDULOS, DADA LA AFLUENCIA DIARIA DE NIÑOS Y MAYORES, AL ESTAR PRÓXIMO A VARIOS COLEGIOS DEL DISTRITO Y NO ENCONTRARSE EN SITUACIÓN ÓPTIMA PARA SU USO.

La **Sra. Presidenta** expone el tema y se acuerda por **UNANIMIDAD** de los presentes.

II. PARTE NO RESOLUTIVA

3. INFORME PRESIDENCIA

- Informa sobre el expediente relativo a la pavimentación del Camino de Herederos, retomándose su tramitación, una vez firmado por los vecinos que faltaban, ya se encuentra en el Servicio de Urbanismo.
- El distrito de Casablanca forma parte del Plan Local de Comercio, donde se hace constar que se dará más luz a varias calles del barrio.
- Se procederá en breve a colocar las vallas que adquirió la Junta para colocar en la zona infantil del Camino Fuente de la Junquera, puesto que la orden ya ha sido dada.
- La Junta comprará bancos para sustituir por los que estén en peor estado en varias zonas como son, inmediaciones del Centro Cívico, plazoleta en Vía Ibérica frente a la Fuente de los Incrédulos y Paseo del Canal.
- Desde la Consejería de Participación se advierte de la prohibición de celebrar fiestas y hogueras.
- El importe de subvención destinado a las fiestas se derivará a capítulo 6 de inversiones, por lo que animamos a presentar propuestas para realizar alguna mejora en el barrio, con cargo a esta partida.
- Se facilitó información de los premios Exudecere 2021, dirigidos a distinguir a centros educativos, entidades e instituciones o docentes que destacan como un modelo de buen hacer en el ámbito educativo, para reconocer proyectos didácticos de especial valor socioeducativo.
- Desde el Centro Cívico se ha empezado a realizar actividades con todas las medidas anticovid. Cuentacuentos, poesía y tango, "historias de circo". Durante los meses de julio y agosto no habrá programación, retomándose en el mes de septiembre.
- El Centro Cívico cuenta desde el día 1 de junio con un desfibrilador de uso público.

4. DAR CUENTA DE LA SITUACIÓN DEL SOLAR APARCAMIENTO DE LA C/ EMBARCADERO

La **Sra. Presidenta** explica que se formularon dos preguntas en Urbanismo y no las han contestado.

Por ahora está todo paralizado hasta que encuentren una solución viable.

Después del verano el Consejero su voluntad de acudir al Pleno de la Junta de Casablanca para resolver dudas, en caso de que se estime oportuno.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

- D. Mario Martín, representante de CHA en el Distrito de Casablanca, pregunta por el estado de la solicitud que en 2014 inició la Junta, relativa a la urbanización del Camino de Herederos.

La **Sra. Presidenta** informa que se está terminando lo que no se hizo en su momento. Se han reunido las firmas que faltaban de todos los vecinos y el expediente ya se encuentra en Urbanismo. Desde que esta Presidenta está en esta Junta se ha solicitado en varias ocasiones y ahora ya se ha llevado a Comisión.

- La **Vocal del Grupo Municipal VOX**, D^a Isabel Gracia, pregunta por el estado de la solicitud de limpieza que se hizo desde la Junta, relativa a los solares que se usan de aparcamiento en la calle Embarcadero, ya que contestaron que no era competencia del Ayuntamiento.

La Sra. Presidenta responde que el Ayuntamiento se ha comprometido a limpiarlos, asumiendo una labor que no les corresponde.

- Un **vecino** pregunta por qué la Policía no actuó durante Semana Santa en el Parque de los Incrédulos ante la avalancha de jóvenes que acudieron a dicho parque para hacer botellon.

La **Sra. Presidenta** pide a la secretaria del Pleno que informe sobre este asunto. Indica que recibidas quejas en la Junta Municipal, se avisó a Policía para que fuera conocedora del asunto, quien tomó nota y acudio a dicho Parque. Con la presencia policial desaparecieron los numerosos grupos de jóvenes de forma inmediata.

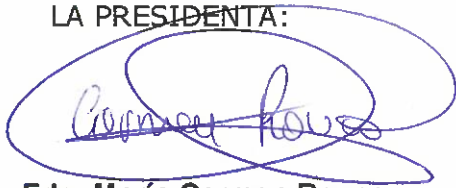
- La **A.VV Olivar Casablanca Las Nieves** insiste que las moreras de la calle Sagrada Familia tapan las farolas.

La **Sra. Presidenta** toma nota.

La **Sra. Presidenta** da por finalizada la sesión plenaria agradeciendo la asistencia a los presentes.

Se levanta la sesión a las 18,40 horas.

LA PRESIDENTA:



Fdo: María Carmen Rouco

LA SECRETARIA.



Fdo: Lucía Berdejo



Zaragoza
AYUNTAMIENTO
JUNTA MUNICIPAL DE CASABLANCA